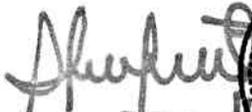


NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Secretaría de estado en el Despacho de Turismo, en el período comprendido del mes de marzo del año 2020, **NO OTORGÓ RESOLUCIONES DE NINGUNA NATURALEZA**; por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 7 de abril del 2020.


ANALESKY FONSECA

Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo